



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6685 PEKOS VALVES, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE) INDUTEC SOLUCIONES TECNICAS, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)**

Las sociedades Pekos Valves, S.L., Sociedad Unipersonal, y Indutec Soluciones Tecnicas, S.L., Sociedad Unipersonal, han iniciado el proceso de fusión en méritos del cual esta última quede absorbida por la primera (en adelante, la "Fusión").

Como consecuencia de la Fusión, se producirá la disolución sin liquidación y la transmisión en bloque del patrimonio social de Indutec Soluciones Tecnicas, S.L., Sociedad Unipersonal, a favor de Pekos Valves, S.L., Sociedad Unipersonal, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de Indutec Soluciones Tecnicas, S.L., Sociedad Unipersonal.

En relación con lo anterior, y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 7 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio que transpone Directivas de la Unión Europea en materia de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles se informa a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores de ambas sociedades intervenientes en el proceso de fusión o, cuando no existan tales representantes, a los propios trabajadores, de que pueden presentar observaciones a dichas compañías, a más tardar cinco días laborables antes de la fecha de la junta general, relativas al Proyecto de Fusión que ha sido aprobado en el día 20 de noviembre de 2025 por los órganos de administración de Pekos Valves, S.L., Sociedad Unipersonal, y Indutec Soluciones Tecnicas, S.L., Sociedad Unipersonal.

En Madrid, 5 de diciembre de 2025.- El administrador único de Pekos Valves, S.L. y de Indutec Soluciones Tecnicas, , S.L., Don Daniel Arranz Peralejo.

ID: A250057524-1